

Del Sr. D. Juan de Fuertes; D. Juan Delgado Ma-
ya, y D. Juan de Maza Garcia de Alcazar, Jue-
ces

Acuerdo sobre el Padron
del Deficit.

La Ciudad acordó: Que mediante o sin haberse
presentado el Padron del Deficit a Propios el año pro-
ximo pasado, por la oficina del ramo con las refor-
mas que se mandaron hacer, sin embargo de las
repetidas veces que se ha requerido para ello a
sus Individuos, se haga entender al Contador, y
Oficial, que si en el termino de seis dias contado
desde el de la fecha no hubiesen cumplido con lo
que les esta mandado, quedaran por el mismo hecho
suspensas de Empleo y sueldo hasta otra determi-
nacion del Gobierno, a quien se dara parte de esta
Resolucion, y causas que la han motivado

Bot. n.º 300

En el Botin n.º 300 se insertan dos Circulares del
Gobierno Civil de la Provincia, reencargando el pa-
go de las subscripciones a los Anales Administrati-
vos, y Botin Oficial, y la misma ACORDÓ: Que por
la Contaduria titular de Propios se forme libram.
por la cantidad de quinientos quarenta y cinco
cuando de otra subscripcion de los primeros; y que
previa liquidacion que debiera practicarse en la Con-
taduria de Propios de la Prov. se entreguen en la mi-
ma como correspond^{ta} a los quatro trimestres del
año ultimo y dos venideros del actual. Que asi mis-
mo se forme otro libramiento por la suma que
se ordena por la del Botin Oficial, hasta el dia
treinta de junio ultimo

Acuerdo sobre el mo-
do de hacer saber estos
a las Dependencias
de este Ayuntamiento.

La Ciudad acordó: Que al entregar papeletas
u ordenes que expresen acuerdos de este Ill. Ayunta-
miento a qualquiera de sus Dependencias, firmen a
quien se le comunique su recibo en el quaderno
que por la Secretaria se lleve al efecto

El Sr. D. J. Decilla
informe sobre el me-
morial del Sr. Fran-
cisco D. J. Decilla

Se ha visto un oficio del Sr. Gobernador Civil de esta
Prov. Civil, informando a la Provincia para que se informe a
informe un memorial del Sr. Profesor de Medicina D. Fran-
cisco D. J. Decilla, en solicitud de que se hagan presentes al Go-
bierno a S. M. los servicios que prestó en la asistencia
de los enfermos del Cera morbo en la poblacion de
Lumbra, segun los documentos que acompaña
y este Ayuntamiento ACORDÓ: Pase a informe del
Sr. D. J. Lopez Pelagay, Alcalde mayor

Sorteo de Milicias
del 3.º Depto.

Se dio cuenta de una certificacion librada por el Sar-
gento mayor de este Regimiento Provincial provincial
se haga un sorteo en el tercer Departamento para

